



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Mano de los
 asociados de
 la UTA
 27/02/2018*

Oficio No. 0113-CPP-2018
 Quito, 27 de febrero de 2018

2018-029811

Doctora
 Verónica Arias
Secretaria Metropolitana de Ambiente
 Presente

Fecha: 27 FEB 2018
 11:26
 MR. HOJAS - UTA
 Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

En relación a su Oficio No. SA-GCA-FC-2018-0529, de 18 de diciembre de 2017, mediante el cual pone en mi conocimiento el informe técnico No. 13-GCA-18 de 10 de enero de 2017, relacionado con la contaminación ambiental producida en el Camal Metropolitano que afecta a los barrios aledaños y en el cual se determina que se ha remitido el mencionado informe a la Empresa Pública Metropolitana de Rastro y a otras instancias municipales para que se adopten acciones que correspondan, solicito a usted se sirva remitir a este despacho copia de las comunicaciones generadas con la respectiva fe de presentación, de tal manera de contar con los elementos de información necesarios para un adecuado seguimiento de los procedimientos administrativos.

Petición que la realizo amparado en lo dispuesto en los artículos 66, numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador; 57 literal m y 58 literal d del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; 9 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana 101.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
 Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

c.c. Abogado Diego Cevallos,
Secretario General del Concejo